



Plan de  
**Alfabetización**

**cfe**  
consejo federal  
de educación

# Plan Jurisdiccional de Alfabetización

## Formosa

Anexo  
Resolución CFE N° 471/2024



**Secretaría de Educación**  
Ministerio de Capital Humano

## Plan Jurisdiccional de Alfabetización de la Provincia de Formosa

### A. Fundamentación

#### Lineamientos políticos y pedagógicos de la educación formoseña.

En la provincia de Formosa, la educación es un componente central del **Modelo Formoseño**, y halla sus fundamentos **en la concepción antropológica y ética de este proyecto de provincia**. La Ley General de Educación de la Provincia de Formosa N° 1613/14 concibe a la Educación como *“una cuestión de Estado, un derecho humano que garantiza la inclusión a través de la igualdad de oportunidades, con equidad; convirtiéndose en el nuevo rostro de la Justicia Social”*.

Según el marco de las Resoluciones Ministeriales N° 314/12<sup>1</sup> y N° 536/19<sup>2</sup>: *“hablar de un enfoque pedagógico centrado en el desarrollo de capacidades implica confiar en la potencialidad del aprendizaje de los y las estudiantes formoseños y exige considerar los marcos curriculares –contenidos, metodologías, estrategias- vigentes desde una perspectiva reflexiva de la práctica docente y con una lógica de gestión del trabajo institucional que promueva la participación de cada uno de los actores intervinientes en el acto educativo, tanto de estudiantes como de docentes, buscando la pertinencia y la calidad de lo que se aprende. Apostar por una propuesta pedagógica centrada en el desarrollo de capacidades no significa soslayar los contenidos disciplinares, sino que requiere elegir contenidos estructurantes –conceptos de las disciplinas, potentes en el sentido que puedan perdurar en el tiempo, con posibilidad de ser transferibles y que faciliten la comprensión. Desarrollar capacidades en el aula implica, por un lado, acordar qué son las capacidades, y por otro comprender cómo se desarrollan las capacidades en los alumnos y alumnas y qué relaciones tienen éstas con las estrategias de aprendizaje. Intentando responder a la primera cuestión, y conjugando diferentes definiciones se asume que las capacidades son habilidades inherentes a las personas, que se desarrollan a lo largo de toda su vida, dando lugar a determinados*

<sup>1</sup> [https://des-for.infed.edu.ar/sitio/upload/RESOLUCI%D3N\\_N\\_314\\_12\\_MCyE.pdf](https://des-for.infed.edu.ar/sitio/upload/RESOLUCI%D3N_N_314_12_MCyE.pdf)

<sup>2</sup> <https://www.formosa.gob.ar/modulos/educacion/templates/files/resol53619.pdf>

*logros educativos, las capacidades permiten aprender y están cimentadas en procesos cognitivos, socioafectivos y motrices relacionados entre sí”.*

En este sentido, la educación es parte constitutiva e indisoluble del Modelo de Provincia cuyo centro es el hombre y la mujer formoseños. La educación formoseña **-multiétnica y pluricultural-** se sostiene en la concepción del educando como sujeto de derechos y al Estado como garante del derecho a una educación gratuita y universal, inclusiva y de calidad que permita el aprendizaje a lo largo de toda la vida; a la no discriminación e igualdad de oportunidades, a la participación, a un trato justo.

El Proyecto político-educativo de la provincia de Formosa plantea el fortalecimiento de un sistema educativo equitativo, inclusivo, integral y de calidad a través de políticas de Estado con sentido estratégico y dinámico para el desarrollo socioeconómico y cultural. Desde el año 1995, el proyecto del Modelo Formoseño **sostiene un gran compromiso con la alfabetización de niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos** garantizando su ingreso, permanencia y egreso, asegurando trayectorias de escolarización plena (educación total, oportuna, sostenida y obligatoria) que desarrollen al máximo sus potencialidades y capacidades, en todas las escuelas públicas y escuelas públicas de gestión privada, y sus modalidades.

La provincia asume como línea de política educativa la **Educación Intercultural Bilingüe** y garantiza el derecho a la alfabetización bilingüe y con un enfoque intercultural. Tal como lo expresa la Ley General de Educación Provincial N° 1613<sup>3</sup> *“garantiza el derecho de los pueblos indígenas a recibir una educación que contribuye a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua materna, su cosmovisión e identidad étnica”.*

### **Enfoque pedagógico desde el desarrollo de capacidades**

*“Hablar de alfabetización en sentido amplio significa reconocer que, junto con el dominio de la lectura y la escritura, hay una diversidad de conocimientos y de procedimientos, y un*

---

<sup>3</sup> <https://www.formosa.gob.ar/modulos/educacion/templates/files/leyes/ley1613.pdf>

*conjunto de actitudes y valores que nos permiten comprender nuestro mundo y actuar en consecuencia. Por otra parte, se requiere un nivel mínimo de conocimientos y habilidades generales socialmente compartidas, no sólo para contribuir al desarrollo de todos los estudiantes a nivel individual sino también a su formación social. Leer comprensivamente, poder utilizar los números, disponer de conocimientos de medida y de espacio y desarrollar habilidades para producir textos acordes con usos socialmente relevantes y resolver creativamente problemas matemáticos, son las capacidades instrumentales que permiten el resto de aprendizajes escolares, y son esenciales para la comunicación y para el proceso de estructuración de niveles más complejos del pensamiento. Pero, además, son los parámetros usados por todas las escuelas en el momento de decidir el pase de grado o no de los alumnos.”<sup>4</sup>*

**En el plano didáctico y pedagógico**, el enfoque de desarrollo de capacidades tiene expresiones particulares y visibles en la organización del trabajo en el aula y la escuela: en las experiencias de aprendizaje para los estudiantes, en la selección y priorización de contenidos con las que desarrollar esas capacidades, en las formas de evaluación continua, en el tipo de tareas escolares, en la articulación dentro de cada año de estudio y entre los años de estudio y los niveles. Los niveles educativos establecidos, como obligatorios, tienen una previsión formal para su recorrido, a partir de la edad de ingreso para la educación inicial obligatoria, completando grado por grado cada nivel educativo hasta su culminación, con el egreso de la educación secundaria orientada. El concepto de escolarización plena se define y completa a partir de las siguientes notas:

- **Escolarización total:** refiere a la atención de la totalidad de la población desde el acceso hasta la finalización por lo menos de la escolarización obligatoria.
- **Escolarización oportuna:** implica el ingreso en la edad prevista normativamente a cada nivel desde la educación inicial hasta la secundaria.

---

<sup>4</sup> Melgar Sara, Zamero Marta: Alfabetización en el Segundo ciclo.

- **Escolarización sostenida:** da cuenta del curso regular y fluido de los itinerarios escolares obligatorios, en tanto permiten cubrir las etapas en tiempo previsto.
- **Escolarización plena:** expresa la profundidad, la pertinencia y relevancia de los aprendizajes que consolidan y pueden evidenciar los alumnos y las alumnas, en su recorrido en cada Nivel y a su egreso de la escolarización obligatoria.

La alfabetización como eje transversal en **nivel Inicial**, tal como menciona el Diseño Curricular Jurisdiccional (Resolución MCyE N° 6366/19<sup>5</sup>), es uno de los ejes transversales más relevantes de la educación inicial, el cual, en articulación con el juego y con experiencias lúdicas promueve prácticas sustentadas en el uso de la palabra hablada, en la interacción verbal, en la escucha atenta, en la exploración del mundo y de los nombres con que se designa a las personas, las cosas, los objetos, los hechos. Además, suscita la exploración de las posibilidades expresivas de la voz y del cuerpo; así como, el desarrollo de la capacidad de representación simbólica que permite el conocimiento y organización de la realidad y el desarrollo de los lenguajes simbólicos.

La alfabetización como proceso escolar tiene que ser sistemática, ya que la escuela, responsable de garantizar este aprendizaje, ha de proponer contenidos y formas del hacer, de modo cuidadosamente secuenciado en el tiempo y precisamente articulado.

En el **nivel Primario**, la alfabetización se considera como un proceso de construcción y adquisición de habilidades y capacidades que potencien los procesos de lectura y escritura en todas las áreas del conocimiento, para los ciclos y grados correspondientes al nivel; esta propuesta se enfoca en las habilidades de hablar, escuchar, leer y escribir. También se refiere a la capacidad de comprender, resolver problemas y utilizar información escrita en la vida diaria. Se plantea que es una habilidad esencial para promover la educación, el empleo y la

participación activa en la sociedad. Además, también puede incluir otras habilidades variadas, como en áreas digitales y de tecnología de la información.

Se propone el abordaje didáctico de enseñanza de la lectura y la escritura sostenida, planificada y andamiada propiciando el desarrollo de la capacidad cognitiva de la comprensión lectora de manera gradual y progresiva de acuerdo a los ritmos, y estilos de aprender en niños y niñas en edad escolar.

La propuesta de enseñanza centrada en la alfabetización en el **nivel Secundario**, se propone ayudar a los estudiantes a desarrollar la capacidad de comprensión lectora y producción de textos escritos en todas las áreas de conocimiento, mediante estrategias que favorezcan el aprovechamiento intensivo de los textos de estudio, en diferentes formatos. Además, se propone utilizar metodologías centradas en la resolución de problemas y la interpretación de datos e información presente en textos de circulación científica y social para favorecer la construcción de una mayor sistematización del trabajo en Matemática, Tecnologías, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

## **B. Diagnóstico y desafíos**

### **Estado de situación:**

Los indicadores de cobertura y desempeño educativo permiten identificar los logros y algunos desafíos pendientes en materia de alfabetización. Actualmente existe un consenso generalizado sobre la importancia del acceso a la educación inicial y el rol clave que tiene para reducir las inequidades sociales.

El nivel inicial cuenta con una matrícula de 19.813 niños y niñas en la provincia de Formosa, la sala de 5 se encuentra universalizada. El nivel primario atiende a 70.726 estudiantes, distribuidos en 580 unidades educativas. El nivel secundario atiende a 62.535 estudiantes en 338 unidades educativas. Respecto a la población estudiantil que se forma en instituciones de



5  
Prof. ANALÍA BIBE HEIZENREDER  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Modalidad EIB alcanza un total de 18.795<sup>6</sup> en los 3 niveles obligatorios del sistema educativo. Mientras que 656 docentes indígenas desempeñan el rol de alfabetizadores en lengua y cultura originaria.

Respecto a los desafíos y dificultades, en el nivel primario, tomando como base los resultados de las pruebas Aprender se describen los niveles de desempeño alcanzados por los estudiantes de 6° de nivel primario que fueron evaluados en 2023:

- En el área de matemática, alrededor de 4 de cada 10 alumnos presentan un conocimiento básico o por debajo del básico. En sentido opuesto, alrededor de 6 de cada 10 presentan un conocimiento satisfactorio o avanzado.
- En el área de lengua los niveles de desempeño son más altos, siendo casi 7 de cada 10 los estudiantes que tienen un nivel satisfactorio o avanzado.

Respecto del nivel secundario, los resultados de las pruebas Aprender 2022 describen los niveles de desempeño alcanzados por los estudiantes de 6to año de la escuela común y 7mo año de escuelas técnicas:

En el área de matemática, 9 de cada 10 alumnos presentan un conocimiento básico o por debajo del básico. En sentido opuesto, alrededor de 1 de cada 10 presentan un conocimiento satisfactorio o avanzado.

- En el área de lengua los niveles de desempeño son más altos, siendo 5 de cada 10 los estudiantes que tienen un nivel satisfactorio o avanzado.

### **C. Descripción operativa del plan**

#### **LÍNEAS DE ACCION:**

---

<sup>6</sup> Incluidos en los totales generales por nivel.

Con el firme compromiso de fortalecer las prácticas de alfabetización inicial en las salas de jardines de infantes de la provincia, en el nivel primario y secundario, en todas sus modalidades<sup>7</sup>:

❖ **La Alfabetización desde una articulación sostenida y continua**

**Objetivos específicos:**

- Fortalecer las prácticas del lenguaje de las niñas y niños, jóvenes y adultos.
- Fortalecer espacios de trabajo articulado interniveles del sistema educativo y otros organismos provinciales: Paippa, ministerio de Desarrollo Humano, Ministerio de la Comunidad, y otros.
- Gestionar y fortalecer la participación comunitaria, a través de propuestas de comunidades lectoras.
- Poner en valor la educación popular como parte de la educación sistemática del saber, del hacer, del ser y del emprender.
- Desarrollar dispositivos de capacitación de equipos directivos y docentes que promuevan la participación activa de los actores del territorio.

**Descripción:**

Con el objetivo de crear condiciones para sostener la continuidad educativa de los niños y las niñas, jóvenes y adultos que concurren a instituciones de educación obligatoria y no obligatoria; se fomenta un trabajo compartido con centros educativos, sociales y culturales:

**Acciones a desarrollar:**

---

<sup>7</sup> Modalidades: rural, EIB, técnica, permanente, común, artística, especial, hospitalaria y domiciliaria. Incluye a escuelas de gestión pública y escuelas públicas de gestión privada.

- Encuentros intersectoriales para el diseño de propuestas que promuevan la participación de niños y niñas jóvenes y adultos en situaciones de oralidad, lectura y escritura para el fortalecimiento de la alfabetización.
- Diseño y participación en talleres literarios institucionales y comunitarios.
- Participación de las familias en talleres de lectura y escritura.
- Orientación y acompañamiento a los docentes en la construcción de dispositivos de capacitación que permitan reflexionar la importancia de promover situaciones de alfabetización.
- Participación en proyectos integrales con eje en alfabetización, prácticas de lectura y escritura (mediatizadas y por sí mismos).
- Diseño de espacios de lectura y escritura en el aula y la institución.
- Acompañamiento de referentes territoriales y del equipo técnico de las diferentes modalidades a las instituciones para instancias de monitoreo del trabajo pedagógico que garantice el fortalecimiento de alfabetización inicial.
- Producción y distribución de materiales de orientación que acompañen el diseño de propuestas de alfabetización, vista en su sentido global.

**Destinatarios:** docentes, directivos y delegados zonales de toda la provincia. Estudiantes de nivel inicial, primario y secundario de todas las modalidades.

**Alcance:** 177.000 estudiantes y 17.000 docentes.

**Acción:** universal

❖ **Programa de Asistencias Técnicas Situadas**



PROF. ANDREA LIDIA HEIZENREDER  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

### **Objetivos específicos:**

- Conformar equipos de intervención territorial, con especificaciones de actuación según la diversidad de demandas territoriales y culturales.
- Fortalecer las prácticas de lectura y escritura en la educación inicial, primaria y secundaria de todas las modalidades.
- Diseñar propuestas integrales para la alfabetización en lenguas originarias.
- Producir documentos de apoyo y orientación para la alfabetización en lenguas originarias.
- Diseñar propuestas integrales para la alfabetización en las diferentes modalidades.
- Producir documentos de apoyo y orientación para la alfabetización en las diferentes modalidades.
- Implementar proyectos específicos en instituciones educativas.

### **Descripción:**

La formación continua de los docentes es fundamental para la puesta en marcha del plan de alfabetización. Promoviendo estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de los procesos de alfabetización en el aula y para la detección de estudiantes que requieren diversidad de estrategias y mayor acompañamiento.

### **Acciones a desarrollar:**

- Diseño y planificación de situaciones didácticas de lectura y escritura.
- Implementación de propuestas didácticas, con registro de evidencias a partir del diagnóstico de las especificidades.
- Capacitación de docentes - formación en servicio en:
  - Alfabetización inicial en educación inicial: leer y escribir en papel y pantalla.

- Fortalecimiento de la alfabetización inicial en salas multiedad.
- Alfabetización inicial de la lengua materna y segunda (español).
- Acompañamiento de referentes territoriales y del equipo técnico de las diferentes modalidades a las instituciones para instancias de monitoreo del trabajo pedagógico que garantice el fortalecimiento de alfabetización inicial y avanzada.
- Acompañamiento a los docentes para el diseño de propuestas pedagógicas integrales, con eje en alfabetización inicial y avanzada.
- Producción y distribución de materiales de orientación que acompañen el diseño de propuestas de alfabetización inicial y avanzada, vista en su sentido global.
- Diseño de dispositivos de fortalecimiento de alfabetización inicial y avanzada institucional.

**Destinatarios:** docentes, directivos y delegados zonales de toda la provincia. Estudiantes de nivel inicial, primario y secundario de todas las modalidades.

**Alcance:** 177.000 estudiantes y 17.000 docentes.

**Acción:** universal

#### ❖ Programa Fortalecimiento de la alfabetización en la formación docente continua

**Objetivo específico:** Fortalecer la formación docente continua en las habilidades de la lectura y escritura en todas las áreas de conocimiento como base imprescindible para una oportuna alfabetización.

**Destinatarios:** 19 delegados zonales, 17.000 docentes, directivos de todas las escuelas de nivel inicial, primario, secundario de todas las modalidades.

## **Acciones de intervención:**

### **Universal**

- Capacitar en servicios a directivos y docentes desde la planificación institucional PEI, PCI para diseñar estrategias de alfabetización diversificadas y contextualizadas.
- Programar mesas de trabajo interniveles para la coordinación de la intervención.
- Concretar asistencias situadas en terreno atendiendo a las particularidades de cada contexto institucional.
- Planificar e implementar propuestas didácticas de alfabetización inicial y avanzada a partir del enfoque de desarrollo de capacidades en las diferentes áreas del conocimiento, atendiendo a cada nivel, ciclo y modalidades.
- Producir materiales y recursos bibliográficos para la formación docente continua, permanente y en servicio.

### **❖ Programa de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la implementación del Plan de Alfabetización**

#### **Objetivos específicos:**

- Relevamiento y análisis sobre la gestión de instituciones de nivel inicial, primarias y secundarias (de todas las modalidades), que hayan implementado acciones del Plan de Alfabetización.
- Diagnóstico participativo, análisis de resultados, identificación de estrategias y acciones que dieron buenos resultados.
- Definición de nuevas intervenciones a partir de la elaboración del Plan de Alfabetización 2025.



PROF. ANALÍA AJDEE WEIZENREDER  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

**Destinatarios:** docentes, directivos y delegados zonales de toda la provincia. Estudiantes de nivel inicial, primario y secundario de todas las modalidades.

**Alcance:** 177.000 estudiantes y 17.000 docentes.

**Acción:** universal

- Diseño y aplicación de instrumentos de relevamiento de datos e información, de tipo cualitativo y cuantitativo.
- Incorporación de herramientas a módulos digitales para agilizar los diagnósticos.
- Mesas de trabajo para el diagnóstico participativo en 19 delegaciones zonales.
- Redacción de documento con los resultados del Plan de Alfabetización, socialización.

**Bibliografía:**

- AVENDAÑO, F. y PERRONE, A. (2015): La didáctica del texto. Estrategias para comprender y producir textos en el aula, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- BORZONE, Ana, ROSEMBERG, Celia. (2008) ¿Qué aprenden los niños cuando aprenden a hablar? El desarrollo lingüístico y cognitivo en los primeros años. Buenos Aires, Argentina. Aique Grupo Editor.
- BORZONE, Ana- ROSEMBERG, Celia (2004) “Niños y maestros por el camino de la alfabetización” Buenos Aires, Red de Apoyo Escolar.
- BRASLAVSKY, Berta. ¿Primeras letras o primeras lectura? Una introducción a la alfabetización temprana. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- CASSANY, D. LUNA, M. SANZ, G (2003). Enseñar lengua. Barcelona, España. Graó.
- CASTEDO, M., & TORRES, M. Teorías de la alfabetización en América Latina, un panorama desde 1980-2010. En R. Cucuzza, & R. Spregelburd, Historia de la lectura en

Argentina. Del catecismo colonial a las netbooks estatales. Buenos Aires: Editora del Calderón.

- CASTEDO, M. & TORRES, M. (2012). Un panorama de las teorías de la alfabetización en América Latina durante las últimas décadas (1980-2010). En Historia de la lectura en la argentina: Del catecismo colonial a las netbooks estatales. Buenos Aires: Editoras del Calderón.
- COLOMER, Teresa (2005), Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela. México: Fondo de Cultura Económica.
- DEVETACH, Laura (2008). La construcción del camino lector y Estar en poesía. La construcción del camino lector. Editorial Comunicarte. Argentina.
- DGCyE (2008) La escritura en la alfabetización inicial: producir en grupos en la escuela y en el jardín. Buenos Aires.
- DGCyE (2014) La sala del Jardín como ambiente alfabetizador. Buenos Aires. Disponible en <https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2015/aprender/10-material.pdf>
- FERREIRO, Emilia (2016) “Alfabetización, teoría y práctica”, Editorial Siglo veintiuno editores, 2016, Barcelona, España.
- KAUFMAN, ANA MARÍA (1998) Alfabetización temprana... ¿y después?, Buenos Aires, Santillana.
- LERNER, Delia “¿Es posible leer en la escuela?”, Revista Lectura y Vida.
- LOPEZ, M. E. (2021). Nidos de lectura: desde la cuna. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/extension/archivos-jardin/JMD-LOPEZ-nido-de-lecturas.pdf> (Visitado 14/07/2023).
- NAP. Núcleos de Aprendizajes prioritarios, Nivel Inicial. (2004), Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

- ORTIZ, B. LILLO, M (2019). Hablar, leer y escribir en el Jardín de Infantes. Reflexiones y propuestas de escritura y oralidad. Rosario. Homo Sapiens.
- Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2019. La alfabetización inicial en las propuestas educativas de México. Análisis, perspectivas y emergencia de nuevos conocimientos.
- MALAJOVICH, Ana (2008) La lectura en el nivel inicial: serie documentos de apoyo para la capacitación, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2021). Acompañar la alfabetización: un compromiso colectivo / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (sf). Buenos libros para leer, buenos días para crecer. Reflexiones y propuestas para el mejoramiento de la lectura en nivel primario. Buenos Aires. Disponible en: <https://planlectura.educ.ar/wp-content/uploads/2015/12/Buenos-libros-para-leer-1.pdf> (Visitado 14/07/2023).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN, (2010). La formación docente en alfabetización inicial. Literatura infantil y su didáctica. Buenos Aires, Argentina.
- MONTES, Graciela (2006). La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura. Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- PUJATO, Beatriz. (2009). El ABC de la alfabetización ¿Cómo enseñamos a leer y a escribir? Rosario, Argentina. Homo Sapiens.
- RESOLUCIÓN 314/12 “Enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena”, Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de Formosa.
- ROSEMBERG, Celia Renata (2015) Guía 3: Juegos con sonidos, rimas, letras y poesías para promover el aprendizaje de la escritura, Buenos Aires, UNICEF.



PROF. ANALÍA AIDES KIZENREDER  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- TORRES, M. (2012). Un panorama de las teorías de la alfabetización en América Latina durante las últimas décadas (1980-2010). En Historia de la lectura en la Argentina: Del catecismo colonial a las netbooks estatales. Buenos Aires: Editoras del Calderón
- ZAMERO, Marta. (2009-2010) “Alfabetización inicial: algo más que las primeras letras, en la formación docente en alfabetización inicial como objeto de investigación”. El primer estudio nacional. Argentina. Ministerio de Educación. INFD.
- ZAMERO, Marta. MELGAR, Sara (2006). “Todos pueden aprender” Lengua entre Inicial y Primario, Unicef, Argentina.

Marco Normativo:

Resolución N°6366/19 M.CyE. Diseño Curricular de la Educación Inicial de la Provincia de Formosa.

Resolución N°314/2.012 M.C.yE. “Líneas de política Provincial para el enfoque de Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena”.

Resolución N°536/2.019 M.C.yE “Líneas de política provincial para el enfoque de Desarrollo de Capacidades Socio- Afectivas y Espirituales en el sistema educativo de Formosa”.

Resolución N°174/2.012 “Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación”.

Resolución N°1.733/2.020 “Orientaciones para el acompañamiento y sostenimiento del vínculo pedagógico en etapa de distanciamiento social-evaluación formativa, promoción y acreditación”.



PROF. ANAELA MDEE WEIZENREDER  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

## Resumen del plan de alfabetización

### Matrícula:

- **Inicial:** 19.813.
- **Primaria:** 70.726 estudiantes, distribuidos en **580** unidades educativas.
- **Secundaria:** 62.535 estudiantes en **338** unidades educativas.
- **Modalidad EIB:** 18.795 en los 3 niveles obligatorios del sistema educativo, con 656 docentes indígenas desempeñan el rol de alfabetizadores en lengua y cultura originaria.

### **Desafíos y dificultades:**

#### Primaria:

- **Matemática** alrededor de 4 de cada 10 alumnos presentan un conocimiento **básico o por debajo del básico**. En sentido opuesto, alrededor de 6 de cada 10 presentan un conocimiento satisfactorio o avanzado.
- **Lengua** casi 7 de cada 10 los estudiantes que tienen un nivel **satisfactorio o avanzado**.

Secundaria: (pruebas Aprender 2022 en estudiantes de 6to año de la escuela común y 7mo año de escuelas técnicas).

- **Matemática:** 9 de cada 10 alumnos presentan un conocimiento **básico o por debajo del básico**. En sentido opuesto, alrededor de 1 de cada 10 presentan un conocimiento satisfactorio o avanzado.
- **Lengua:** 5 de cada 10 los estudiantes que tienen un nivel **satisfactorio o avanzado**.

### LÍNEAS DE ACCION:

- **La Alfabetización desde una articulación sostenida y continua:**
  - **Destinatarios:** docentes, directivos y delegados zonales de toda la provincia. Estudiantes de nivel inicial, primario y secundario de todas las modalidades.
  - **Alcance:** 177.000 estudiantes y 17.000 docentes.
  - **Acción:** universal
  - **Acciones a realizar:**



ANGELICA VIDECHEMREDER  
SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Encuentros intersectoriales para el diseño de propuestas que promuevan la participación de niños y niñas jóvenes y adultos en situaciones de oralidad, lectura y escritura para el fortalecimiento de la alfabetización.
- Diseño y participación en talleres literarios institucionales y comunitarios.
- Participación de las familias en talleres de lectura y escritura.
- Orientación y acompañamiento a los docentes en la construcción de dispositivos de capacitación que permitan reflexionar la importancia de promover situaciones de alfabetización.
- Participación en proyectos integrales con eje en alfabetización, prácticas de lectura y escritura (mediatizadas y por sí mismos).
- Diseño de espacios de lectura y escritura en el aula y la institución.
- Acompañamiento de referentes territoriales y del equipo técnico de las diferentes modalidades a las instituciones para instancias de monitoreo del trabajo pedagógico que garantice el fortalecimiento de alfabetización inicial.
- Producción y distribución de materiales de orientación que acompañen el diseño de propuestas de alfabetización, vista en su sentido global.

➤ **Programa de Asistencias Técnicas Situadas**

**Acciones a desarrollar:**

- Diseño y planificación de situaciones didácticas de lectura y escritura.
- Implementación de propuestas didácticas, con registro de evidencias a partir del diagnóstico de las especificidades.
- Capacitación de docentes - formación en servicio en:
  - Alfabetización inicial en educación inicial: leer y escribir en papel y pantalla.
  - Fortalecimiento de la alfabetización inicial en salas multiedad.
  - Alfabetización inicial de la lengua materna y segunda (español).
- Acompañamiento de referentes territoriales y del equipo técnico de las diferentes modalidades a las instituciones para instancias de monitoreo del trabajo pedagógico que garantice el fortalecimiento de alfabetización inicial y avanzada.
- Acompañamiento a los docentes para el diseño de propuestas pedagógicas integrales, con eje en alfabetización inicial y avanzada.
- Producción y distribución de materiales de orientación que acompañen el diseño de propuestas de alfabetización inicial y avanzada, vista en su sentido global.
- Diseño de dispositivos de fortalecimiento de alfabetización inicial y avanzada institucional.



DR. RAFAEL GILLES HEIZENREGER  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

➤ **Programa Fortalecimiento de la alfabetización en la formación docente continua**

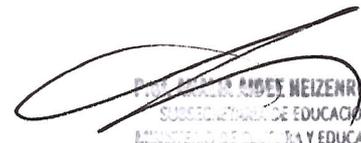
**Acciones:**

- Capacitar en servicios a directivos y docentes desde la planificación institucional PEI, PCI para diseñar estrategias de alfabetización diversificadas y contextualizadas.
- Programar mesas de trabajo interniveles para la coordinación de la intervención.
- Concretar asistencias situadas en terreno atendiendo a las particularidades de cada contexto institucional.
- Planificar e implementar propuestas didácticas de alfabetización inicial y avanzada a partir del enfoque de desarrollo de capacidades en las diferentes áreas del conocimiento, atendiendo a cada nivel, ciclo y modalidades.
- Producir materiales y recursos bibliográficos para la formación docente continua, permanente y en servicio.

➤ **Programa de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la implementación del Plan de Alfabetización.**

**Acciones:**

- Diseño y aplicación de instrumentos de relevamiento de datos e información, de tipo cualitativo y cuantitativo.
- Incorporación de herramientas a módulos digitales para agilizar los diagnósticos.
- Mesas de trabajo para el diagnóstico participativo en 19 delegaciones zonales.
- Redacción de documento con los resultados del Plan de Alfabetización, socialización.

  
Dra. ANITA ANDES WEIZENREDER  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Anexo Resolución CFE N° 471/2024 - PJA Formosa

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.